



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestro:

En el Módulo MX1: en el sector de duchas se incauto 01 elemento punzante de 30cm de largo, sin identificar al responsable.

En el Módulo MX2: personal de guardia secuestro 01 hoja de cuchillo, 01 tramo de hoja de sierra de 12cm en ambas oportunidades y 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, cargador y plaqueta cargador, sin identificar a los responsables.

En el Módulo MD1: personal de guardia secuestro 126grs de picadura de marihuana, 05 aparatos de telefonía celular con sus respectivos chips, 02 tarjetas de memoria, 02 cargadores, 03 baterías y 01 billete de \$500 pesos argentinos, identificando a los responsables.

Por otra parte en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó 04 aparatos de telefonía celular y 03 baterías, sin identificar a los responsables.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, 04 hierros de distintas medidas, 01 planchuela de 23cm de largo, 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 06grs de cocaína. Fueron identificados los responsables. Por otro lado, personal de registro de visitas secuestro de ropa interior 01 cargador de la visita de un interno.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Modulo 2, personal de guardia secuestró 03 aparatos de telefonía celular, 04 baterías, 01 microchip y 01 tarjeta de memoria. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de agosto de 2018